



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 162

Fecha (dd/mm/aaaa): 9/11/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2018 00337 00	Verbal	GUSTAVO PEREZ GOMEZ	MAURICIO CARDENAS ARENAS	Auto resuelve solicitud Auto Niega Petición Reprogramar Audiencia	08/11/2022		
68001 31 03 006 2021 00135 00	Ordinario	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE ALTO DE RUITOQUE CONDOMINIO	JOHANA MILENA GUERRA MANRIQUE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Auto Designa Curador	08/11/2022		
68001 31 03 006 2021 00135 00	Ordinario	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE ALTO DE RUITOQUE CONDOMINIO	JOHANA MILENA GUERRA MANRIQUE	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA RECONVENCION	08/11/2022		
68001 31 03 006 2022 00280 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD Y LA CONVIVENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/11/2022		
68001 31 03 006 2022 00280 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD Y LA CONVIVENCIA	Auto decreta medida cautelar	08/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C.
SECRETARIO